

EL ATENEEO

REVISTA ILUSTRADA

A VUELA PLUMA

LITERATURA TUROLENSE

XXXII

(Continuación.)



RONCHÓN. *Miguel Pedro*, fué un notable astrónomo, filósofo y matemático, que escribió calendarios á fines del siglo xvi y principios de xvii. De ellos se ha conservado uno que lleva por título: *Lunario y pronóstico natural del año de 1606, calculado al meridiano y elevación del polo de la ciudad de Zaragoza*. Impreso en esta ciudad en el año 1605 y en 8.º

Concluiremos el estudio de los escritores turolenses del siglo xvii haciendo mención de tres compositores de obras musicales: *D. Pedro Escuin* y su sobrino *D. Rafael*, ambos naturales de FORTANETE, excelente organista el primero, que escribió allá por los años de 1680, muchas composiciones de este arte, y Maestro de Capilla de la Colegial de Daroca, el segundo, que también escribió bastantes composiciones y murió en su país natal en 1714. Es el tercero, el cartujo *Fr. Miguel Pastor*, natural de CUEVAS DE CAÑART, que profesó en el monasterio de Aula Dei de Zaragoza y que á sus grandes conocimientos del canto llano y órgano unió una

gran instrucción literaria, manifiesta en su obra *Tractatus de paupertate cartusiana*, en donde dió á conocer cuan docto era en el derecho, sagradas escrituras y otras ciencias.

Su obra musical *Tratado del canto llano* es una de las mas apreciadas que existen acerca de esta materia. Fué el P. Pastor, Procurador y Prior de la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes y murió en 21 de Febrero de 1684.

Apéndice al siglo XVII.

Después de terminar el estudio de los literatos turolenses de dicha época llegan á nuestra noticia datos acerca de algunos otros, entre los que figuran el *Dr. D. Martín de Undiano*, médico de TERUEL, autor de un soneto que figura, entre los de otros varios autores, al principio del poema que Yagüe escribió acerca de los Amantes de Teruel. También merece mención el *Dr. D. Pedro Utrillas y Navarro*, médico y filósofo que nació en el pueblo de Celadas y escribió una obra titulada: *Discursos apologeticos sobre la Incorruptibilidad de los cuerpos de el Imbicto D. Diego de Marcilla y de la muy querida D.^a Isabel de Segura, á quienes (por Antonomasia) llama la fama los Amantes de Teruel*. M. S. de fecha 3 de Enero de 1675. Por tratarse de una obra que se ocupa de un asunto tan trascendental para los turolenses nos detendremos algo en su estudio, siquiera sólo sea para dar á conocer lo mucho que se ha disparatado acerca de nuestros Amantes no sólo en obras poéticas, novelescas é históricas (?) sino también en tratados didácticos.

Consta dicha obra de 131 folios, una censura del P. Fray Manuel Espinosa y otro folio con el índice.

La censura escrita, firmada y rubricada por el P. Espinosa, es posterior en dos años al libro, pues está fechada en Priego, en 15 de Junio de 1677; en ella pone al autor y á la obra por las nubes y para convencerse de lo chavacano y adulator de su contenido, tomo de ella el siguiente párrafo: «Es libro donde se pueden ocupar los cinco sentidos corporales, tomando por objeto estos cadáveres: ay que ver y en que

abrir los ojos: ay que oír, en que se ocupan los oydos: ay que oler, pues en lo incorruptible el olfato no tiene tedio, pues considera aromas: ay que gustar, con gusto de entendimiento: ay que tocar, pues quien esto leyese quedará como quien ha tocado la historia.» Es toda ella una sarta de disparates por este estilo, que sólo por una de esas debilidades humanas pudo colocar el Dr. Utrillas al frente de su obra. En nuestro concepto valía mucho más el autor que el censor.

Pasando al cuerpo de la obra diremos que en ella revela nuestro paisano una vastísima erudición, un gran conocimiento de los clásicos, preceptistas y filósofos latinos y bastante facilidad de dicción: que su estilo no es del todo malo, pero lo afean el sin número de citas que intercala en la obra y por último que no consigue su objeto, pues no hallando razones médicas suficientes para explicar la incorruptibilidad de los cuerpos de los Amantes, después de filosofar mucho y de contar gran número de esos sucesos increíbles y supersticiosos que tan frecuentes eran en su tiempo, viene á salir con que dicha incorruptibilidad es debida á un milagro hecho por Dios en Teruel, para que «continuamente esté acordando á los de esta Ciudad y á los de su obispado; como an de morir y que degen passiones y rencores y los demás afectos de ánimo, porque pueden morir de ellos, como murieron estos dos amantes.»

Tres motivos, dice en el proemio, obligaron al autor á escribir la obra; el primero, el huir de la ociosidad, el segundo por no aparecer ingrato á la patria y el tercero por hacerse mas «estudiante y noticioso» de lo que era, y á la explicación de estos motivos dedica un proemio larguísimo y pesado que no tiene que ver nada con los Amantes, ni con su incorruptibilidad.

El cómo desarrolla el Dr. Utrillas su obra nos lo dice el índice que á continuación copiamos, ya que nos es imposible seguir al autor á no dedicar á esta crítica algunas docenas de páginas.

Titulos de los capitulos.

- I.—Donde se trata de la Historia de estos dos Amantes.
- II.—Se trata de cómo iría D. Diego y qué diría.
- III.—Se trata de la venida de D. Diego y qué diría.
- IV.—Se trata con qué pena quedaría Isabel y qué diría.
- V.—Se explican las causas del amor.
- VI.—De qué mal murieron y quién murió más presto.
- VII.—Por qué la mujer murió más presto.
- VIII.—Las pasiones son muy difíciles de conocer y más de curar.
- IX.—Estas no sólo enferman sino que matan á muchos.
- X.—Los niños carecen de estas pasiones por cuya causa viven sanos.
- XI.—Los hombres no sólo aman á las mujeres sino á los demonios.
- XII.—Cómo se corrompen los cuerpos y que cosas sean corruptibles
- XIII.—Prosigue el autor con los mismos notables.
- XIV.—Propone otros notables.
- XV.—Da fin el autor á los notables
- XVI.—Por qué huelen mal los cuerpos que se corrompen y como se hacen los gusanos.
- XVII.—Que cosas son incorruptibles de su naturaleza.
- XVIII.—Se admira el autor de ver sin corromper estos cuerpos.
- XIX.—Opiniones acerca de su incorruptibilidad.
- XX.—Las impugna el autor y propone la suya.
- XXI.—Defiende el autor su opinión.
- XXII.—Por qué hizo Dios este milagro en esta ciudad de Teruel.
- XXIII.—Se da gracias á Dios por tan singular milagro.
- XXIV.—La ciudad y su obispado se tienen por más felices.
- XXV.—Se cree durarán incorruptibles hasta el fin del mundo.
- XXVI.—Estos cadáveres son unos mudos predicadores que nos enseñan continuamente sin cesar ser verdad todo lo que hasta aquí hemos escrito; y otras proposiciones que por último referiremos ahora en trece autos en los cuales nos traen á la memoria las postrimerias del hombre y nos dan noticias ciertas como de otras cosas como testigos que fueron de estas verdades católicas, en cuyos avisos consiste el desengaño del hombre y el intento del autor.

Tal es el índice de la obra del Dr. Utrillas en la cual se ve que el autor trata de cosas bastante ajenas á su objeto perdiendo el tiempo en lucubraciones filosóficas, con las que quiere destruir el mal efecto que produce su obra al que quiere ver en ella bien tratado su fin principal que es el estudio de las causas de la momificación de los cadáveres de los Amantes.

Si pasamos á la relación que hace del famosísimo hecho que tanto renombre ha dado á Teruel, vemos que es de lo peor y más bufo que se ha escrito acerca de este asunto, baste decir que para hacerla, confiesa que la prin-

principal fuente de donde toma los datos, es el relato que le hizo su esposa, tomándolo de las noticias que á ella le dió un turolense llamado Miguel Charté.

Dicha relación, que por lo curiosa es digna de conocerse, es, expuesta en cuatro palabras, la siguiente: Por los años de 1533 se quisieron casar D. Diego de Marcilla y D.^a Isabel de Segura. Sucedió que al mismo tiempo pretendía á D.^a Isabel un caballero muy rico llamado D. Fernando de Gamboa al que los padres de ella se inclinaban porque hablaban en él mayores conveniencias para su hija. D.^a Isabel llamó á D. Diego y le dió noticia de lo que sucedía para que se adelantase al otro en pedirla á sus padres, lo cual fué hecho por el galán inmediatamente. Contestáronle los padres de Isabel «que si como era noble, galán, querido y vijarro: fuera rico, le dieran desde luego el sí, porque los nobles como no saben trabajar es fuerza tengan suficientes rentas para pasar», á lo que contestó D. Diego «pues si sólo me falta el ser rico para casarme con mi Señora D.^a Isabel de Segura: pues todo lo demás me sobra; para ser rico me den tiempo.» *Se regateó* el plazo entre ambas partes y se ajustó en tres años y tres días naturales, de lo cual se hizo la correspondiente escritura. Partió D. Diego para Barcelona y allí sentó plaza en la compañía de un capitán con el cual se embarcó para Flandes, donde estaba Carlos V con su ejército. Por más proezas que hacía no ganaba las suspiradas riquezas, ni el César premiaba *sus hazañas y servicios*, hasta que al fin *viéndose un día, sino desesperado casi del todo perdido, dispone su arbitrio de soldado hacerse retórico y hacerle una larga relación* de lo que le sucedía al emperador. Hízolo así y enternecido Carlos V con la historia de sus desdichas *le dió de premio trescientos escudos de plata de renta sobre las rentas episcopales de la ciudad.*

(Se continuará.)

FEDERICO ANDRÉS.



PROTECTORES DEL ATENEO



DON PABLO MARTÍNEZ PARDO

Constantemente se ha visto figurar en las listas de donantes de premios de los certámenes y concursos que ha celebrado este Ateneo, el nombre del que en buena hora para esta provincia y para este Centro representó en el Congreso, durante la anterior legislatura, el distrito de Albarracín.

No se ha dirigido una sola vez el Ateneo al Sr. Martínez Pardo, cuando ha tratado este Centro de llevar á cabo el desarrollo de alguna idea, sin encontrar en él al más decidido y entusiasta defensor de aquel pensamiento, jamás en vano se ha buscado su ayuda, siempre ha sido el que nos ha animado con sus valiosos consejos y su constante protección.

Y para demostrarlo con hechos ahí están las concesiones de la Biblioteca popular, y las dos remesas de libros que se han conseguido posteriormente del Ministerio de Fomento, las 250 pesetas que su distinguida esposa D^a María Sedze concedió, en el concurso de premios á la virtud y al trabajo, á la viuda natural de esta provincia que con menos recursos mantuviese mejor á más numerosa familia, los dos valiosos objetos que figuraron

en los certámenes que este Ateneo ha celebrado. y el prometido para los próximos juegos florales.

Y no sólo se ha puesto al lado nuestro cuando hemos demandado su protección, sino que él generosamente se ha brindado muchas veces á ayudarnos.

Publicóse en el número 11 de esta REVISTA un resumen de los trabajos efectuados por el Ateneo durante el año 1892, de los que estaba llevando á cabo y de los proyectos que tenia en cartera; ningún turolense ¡triste es decirlo! fijó su atención en ello, ninguno prometió ayudarnos en la empresa, sólo el señor Martínez Pardo, en una carta que conservarán siempre en su memoria los buenos ateneístas, nos felicitó por nuestros trabajos y nos animó á seguir con ardor la campaña emprendida, poniéndose incondicionalmente á nuestras órdenes. ¡Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios!

El Sr. Martínez Pardo, no sólo se ha granjeado el aprecio de sus amigos políticos, desde que en buena hora se mezcló en los asuntos de esta provincia, sino el de todos los que de una manera ú otra con él se han tratado. Para nosotros los que vivimos completamente separados del politiquero, y podemos, por tanto, analizar fría y desapasionadamente los servicios que á este país han prestado los diferentes representantes que esta provincia ha llevado á las Cortes, el Sr. Martínez Pardo es uno de los que han cumplido su misión como pocos.

Y ¿quién es el Sr. D. Pablo Martínez Pardo? De nuestro querido colega *La Opinión*, tomamos las siguientes líneas que lo retratan magistralmente.

«Trabajador infatigable, activísimo como pocos; servicial como ninguno; amante de sus hijos hasta el sacrificio, él sólo se preocupa del bienestar de éstos y de ser útil á sus numerosos amigos que son tantos como personas han tenido la suerte de cruzar con él su palabra; y si para todos es servicial y activo, por servir á los de la provincia de Teruel, á quien él con orgullo llama su tierra querida, llega á lo imposible.

Todos sabemos que en anterior etapa del partido conservador representó dignamente el distrito de Albarracín, en donde cuenta tantos y tantos amigos, que al presentarse nuevamente en la próxima contienda electoral su triunfo será de los más fáciles no sólo de la provincia sino también de España entera, porque á Pardo, como familiarmente le llamamos todos, no hay quien le haga la guerra conociéndolo.

En la vida política, además de aquella representación, le hemos visto desempeñar los cargos de secretario de la Fiscalía del Tribunal Supremo y del Ministro de Fomento, ocupando aque-

llos cargos el profundo hombre público Sr. Isasa, que, conociendo lo mucho que vale el Sr. Martínez Pardo, le tiene siempre como el hombre de su confianza.

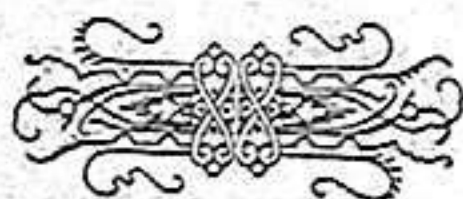
Distinguidísimo jurisconsulto, orador de lenguaje fluido y castizo, ha sobresalido en donde es muy difícil sobresalir, en el foro madrileño donde tantas y tantas eminencias existen, y entre ellos ocupa lugar tan preferente, que está clasificado entre los que pagan la primera cuota en el Colegio de Abogados de Madrid.

Esta es á grandes rasgos, la figura simpática de D. Pablo Martínez Pardo; esta es la figura del patricio de vida ejemplar y admirable, figura que á todo hijo de esta olvidada tierra nos es más simpática, porque sabemos que si estuviéramos en los tiempos legendarios, el mote de su escudo sería este:

Todo por mis hijos, todo por mi querido Teruel.»

Nuestra REVISTA se complace en dar este testimonio de respeto y consideración al distinguido hombre público, á quien tanto debe el Ateneo de Teruel.

F. A.



CUENTOS DE MI TIERRA

El Cementerio.

Desde la más tierna infancia, desde muy niño, sentía yo una especie de repulsión mezclada de espanto, al pasar por delante del cementerio de mi pueblo.

Ni de día ni de noche hubiera yo pasado por aquella fatídica puerta, encima de la cual, empotrada con yeso, habían colocado una calavera ó cráneo humano, que parecía que siempre me miraba y se sonreía.

¡Oh y cuantos sustos y corridas me hizo dar aquella burlona sonrisa!

¡Y cómo á mí creo les sucedía á todos los *chicos* del pueblo!

Pero pasaron algunos años, y los niños nos convertimos en jóvenes, y el temor se fué disipando y con el desarrollo corporal vino el intelectual, que nos hizo desechar ciertas consejas y preocupaciones que de niños nos creíamos á puño cerrado; y ya no había inconveniente ninguno en pasar por delante de aquel melancólico recinto. (cuando era de día), que de noche, el que más y el que menos si pasaba sólo por aquel sitio, seguía bajan-

do la voz y dedicaba un respetuoso recuerdo á los que reposaban dentro de aquel lúgubre lugar; por si acaso.

*
*
*

Era más de media noche de un domingo de carnaval y todavía la juventud alegre corría por las calles del pueblo, metiendo bulla y algazara, como continuación de la fiesta y locura propia de aquel día.

Sin pensar quizá en ello; un grupo de los más ligeros y atolondrados, acertamos á pasar por delante de las tapias del cementerio, pero en vez de disminuir nuestros cantos y algazara, como otras veces sucedía, fueron estos aumentando como si quisiéramos desafiar el miedo anterior y el natural respeto y temor que á todo mortal aquel lugar inspira.

Aquella tarde habíamos bebido algunas copas y estábamos valientes; por eso no pareciendo bastante nuestra osadía de cantar y reír delante de aquel lúgubre recinto, algunos golpearon la puerta y hasta hubo quien dispuesto siempre á hacer burla de lo santo y respetable y haciendo gala de su impiedad, propusiera entrar y sacar el *escaño* ó andas de llevar los cadáveres, llevárnoslo y dejarlo delante de alguna casa, como una broma de carnaval.

Pero no faltó quien se opuso á esta idea alegando el sacrilegio que se cometería y lo que podía resultar de aquella profanación; mas como la mayoría estaba dispuesta aquella noche á hacer una *hombrada* sin duda; otro de la banda, quizá el mismo dicho primero; propuso el entrar dentro y clavar una *vaca* ó palo en la sepultura del tío *Campurrines* y colgar de ella una *careta* que llevábamos.

Era este hombre (ó había sido), un pobre loco que efecto del mal de *pelagra* que padecía hacía muchos años, había perdido la razón y llegado á un estado de idiotismo y locura mansa, que le había hecho ser siempre la diversión de los chiquillos del pueblo y de los demás comarcanos, cuando pedía limosna en ellos.

Efecto de su padecimiento; tres días antes del que voy narrando, habíase suicidado el pobre hombre colgándose de una viga del corral que le servía de refugio, después de lo que cumplidos los requisitos legales se le había dado cristiana sepultura.

Y como si no hubiese servido de burla y chacota bastante tiempo, en vida; la idea del palo en su sepultura, fué acogida con grandes risas y algazara por todos, pero no hubo ninguno que se adelantase para realizar tal hazaña voluntariamente, y se hizo cuestión de honorilla y por apuesta; prestándose á ello *Capote* que se tenía por el más valiente de la *cuadrilla*, por lo que encara-

mándose sobre la tapia, saltó adentro del recinto, dispuesto á llevar á cabo la burla.

¡Y la llevo! ¡Vaya si la llevo! Todos estábamos mirando como avanzaba dando tumbos y tropezones por las grandes yerbas, secas que le obstruían el paso. Todos le vimos como llegaba á la sepultura del ahorcado, y como clavaba en ella el palo y colgaba en él la *careta* como se había apostado; pero también hecho esto todos le oimos dar un gran grito, y le oimos caer desplomado.

¡Y ya no oimos más! Llenos de terror y espanto, abandonamos todos aquel sitio, dejando solo al temerario amigo, cuidándonos solamente de nosotros mismos y de poner pies en polvorosa.

* * *

Al siguiente día, supimos que Capote había sido recogido fuera de la puerta del cementerio casi exánime, y que estaba enfermo gravemente en cama.

De su salida del recinto sagrado, ni él ni nadie supo dar razón nunca, y en cuanto á los demás de la banda, ninguno tuvo ya humor para divertirse y concluir aquellos carnavales, no faltando quien recogió además buena cosecha de *granos* ó diviesos, y quien tuvo que guardar cama algunos días.

El palo y careta clavados en la sepultura, siguieron en ella como testimonio para que se divulgase la causa del susto nuestro y enfermedad del compañero, pues encontrados por el sepulturero al siguiente día del suceso, tuvo éste que arrancar el palo para desclavar la manta de *Capote* que estaba allí prendida con él por una punta; causa que al marcharse le dió el susto y castigo de su temeridad.

* * *

Muchas fueron las burlas que se nos hicieron sobre este suceso, en especial á *Capote* después que salió de su gran enfermedad. La mayoría de los habitantes del pueblo, consideraron la cosa como un justo castigo y venganza á nuestra temeridad y mofa de la muerte y de aquel lugar de reposo, porque según muchos, también los muertos se vengán. De los compañeros, estoy segurísimo que ninguno ha tenido humor para repetir ninguna otra apuesta sobre el cementerio. En cuanto á mí, siempre que he pasado sólo por delante de aquel lúgubre lugar, lo he seguido haciendo sin ningún temor, pero siempre con respeto y consideración, y dedicando algún recuerdo á los que reposan dentro.

Como creo que debe hacerse por todos.

S. GISBERT.

TERUEL HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y MONUMENTAL



Puerta lateral de San Francisco.

Fundado el convento de San Francisco en 1217 por los frailes italianos San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, que venían de su país á propagar su institución religiosa. mandados por su seráfico fundador, fué edificado en la ermita de San Bartolomé, que les cedió el concejo de Teruel.

Pronto tomó incremento la comunidad que sus Santos fundadores establecieron en él, por lo que, no siendo suficiente el local primitivo, en 1225 hubo necesidad de agrandar el convento, y en 1399 no siendo suficiente tampoco, el Arzobispo de Zaragoza D. García Fernández de Heredia, lo reedificó y agrandó á sus expensas, haciendo también de planta su magnífica iglesia con sus artísticas portadas, elegantes ventanales y grandioso y bonito ábside.

Tanto la portada principal, conocida ya por las reproducciones que de ella se han hecho en varias publicaciones, como la lateral que hoy damos á conocer, son de estilo gótico llamado florido, mostrando en sus tallas y alicatados una sencillez y elegancia admirables en sus adornos, estrias y columnas que son del mejor gusto y buena construcción; siendo lástima el abandono y estado en que se tiene, tanto más si se considera que es el edificio mas artístico y único que de su clase posee Teruel.

Diferentes veces se ha tratado de la restauración de esta iglesia, especialmente por el Ilmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis, D. Maximiano Fernández del Rincón, por los Reverendos padres franciscanos, como distinción de ser la primera Casa de su Orden fundada en España, y por el Ilmo. Sr. Obispo que hoy ocupa esta silla, restauración que sería muy aplaudida y conveniente para conservar este precioso edificio.

SALGIS.

OTRO SUCEDIDO

Ya verían ustedes, si leyeron los dos números anteriores, lo que le pasó á *Juan el de la gallina*. Es un caso, y verdadero, sacado del periódico oficial de la provincia... Diez fincas embargadas, *ainda mais* el encerramiento correspondiente, por

hurtar una gallina
que no era ni siquiera cochinchina!

Pues ahora verá el respetable público, como dicen los que enseñan en las ferias el mundo por un agugero, ahora verá otro caso tan verdadero como aquel, que expongo á la consideración de los administradores de la justicia.

Y no sé si lo exponga en prosa ruin y curialesca, ó en verso ramplón y chapucero, aunque de todas maneras será verdad, que tan procurador es el *precurador* como el *percurador* como el *porcurador*:

Y ya se yó, y así lo dije en el Consejo de redacción, que no me parecía *procedente* el publicar estas bobadas en una Revista científico-literaria; pero atajáronme diciendo que en un pueblo como este en que estamos acostumbrados á ver á todo lo mas *principalico*, generales inclusive y representantes de la Administración, de la Justicia, etc, etc, *en* chaqueta y alpargatas y calañés (ó cerca), y yo lo celebro por ellos, porque si se dieran lustre nadie los saludaría, en un pueblo así, insistieron los del Consejo, no es cosa de gastar tantas etiquetas y bien puede hablar El Ateneo, á falta de faisanes y pavos trufados, de gallinas y *picarazas* y hasta de *gurriones*, que los hay naturales y extranjeros que cantan en la mano; y... me dejé convencer. Perdonen, pues, los ateneistas y tengan la completa seguridad de que no he de ofenderme ni pizca porque pasen por alto lo que sigue:

Es el caso, señores,
que yo no sé en que pueblo,
aunque según barruntos,
de Teruel no está lejos,
no sé que fechorías
cometió un tal Alejo,
sino es este su nombre,
será otro sin remedio,

para asegurar las responsabilidades que en definitiva se declarasen procedentes.

↓ y claro, los curiales
pensaron lo primero
en agarrar *el hilo*,
y su primer acuerdo,
(había barro á mano
y mucho, y limpio y bueno),
fué embargar á su gusto
↑ y á diestro y á siniestro,

Esto vá en prosa porque así lo reza el *ritual*, y aun suele

aparecer en el auto con letras gordas, para que á primera vista se conozca su importancia, siguiendo en esto los escribanos el sistema del famoso maestro de Villaornate, que escribía, por ejemplo, pata con letras microscópicas si se trataba de una pata de mosca ó de pulga, y con letras de á vara cuando se hablaba de una pata de elefante ó de hipopótamo.

Tramitóse la causa,
se concluyó el proceso
y la sentencia vino
y se condenó á Alejos,
con justicia, presumo,
á tres ó dos ó medio
y al pago de las costas
y gastos del proceso.
Las fincas, entre tanto,
siguieron produciendo,
y como eran bastante
largos sus rendimientos
y durante la causa
transcurrió mucho tiempo,
cualquiera supondría,
aunque muy mal supuesto,
que con tales productos
sobraría el dinero
para pagar sin duda
los gastos del proceso.
Tal vez haya sobrado,
que yo en eso no entro,
pero pagar, *nequaquam*,
las responsabilidades que en definitiva se declararon procedentes,
y le habrán hecho cruz
escribas, fariseos
y demás que en la causa
devengaron derechos,
ó le habrán perdonado
tres, cuatro, dos ó medio,
ó todo, raro fuera,
pero puede ser cierto,
que al fin y al cabo, cáspita,
Dios nos hizo de ménos.
Pero, ¿por qué á Juanico,
(olvidarlo no puedo,
y han de saber ustedes

↓ voy pero me estoy quieto;
y á pesar de escribanos
pasan tiempos y tiempos;
los bienes embargados
los cultiva su dueño,
recoge sus productos
y no ha pagado un perro
al defensor incauto,
ni ha reintegrado un céntimo
del papel invertido
en tan largo proceso;
y hay gentes maliciosas,
las hubo en todos tiempos,
que dicen si habrá ó nó
gato encerrado en esto;
sospecha que de fijo
no tiene fundamento,
porque si aquellos bienes
los disfruta su dueño,
como si no estuviera
el embargo por medio,
será, no cabe duda.
↑ será porque ha cubierto

↓ que por más que los hechos
los sé de buena tinta
y son el evangelio.
á Juan no le conozco
ni sé quien es Alejo)
¿Por qué, repito, á Juan,
sin ningún miramiento,
sin compasión ninguna,
le han apretado el ergo
vendiéndole sus bienes
y dejándolo en cueros,
y al otro nó? ¿Es que rigen
↑ dos códigos diversos

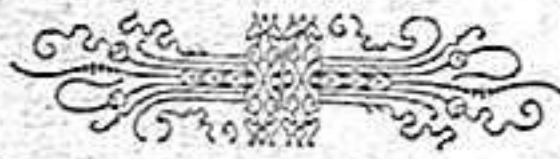
uno para los blancos
y otro para los negros?
Si es así que lo digan
clarito y sin rodeos,
y sabrán con certeza
los ladrones pequeños
que en vez de una gallina
que vale veinte perros
les tiene mejor cuenta
robar un gallinero.
Se acabará la raza
ruín de ladronzuelos...
y esto nos convendría
también, pues ya lo creo,
y mucho, á los pobretes,
que entonces los rateros
dejarían tranquilos
relojes y pañuelos
y demás fruslerías,
de poco fundamento,
que esto es lo que nosotros
así perder podemos.

↓ ¿Quién iba á entretenerse
en hurtar un pañuelo,
y empleando á las veces
un asombro de ingenio,
para que le cortaran
el *cap* ó poco menos,
si hurtando por lo gordo
sabía ya de cierto
que al fin resultaría
capitalista y suelto?

Propongo, pues, que en todos
los tribunales nuevos
y antiguos, se coloque
un cartelón de á metro
con letras como puños
que digan... lo que á un preso,
según me contó él mismo,
escribió un juez ya viejo:
«Te acusa la voz pública,
con ó sin fundamento,
de que un millón robaste...
↑ ¡ay de ti si nó es cierto!»

Octubre de 1895.

JERÓNIMO LAFUENTE.



EL JUEZ VILLANUEVA

Una de las mayores glorias que encierra la historia de nuestra ciudad es el acto heroico realizado por el juez D. Francisco Villanueva que empezó á dirigir los destinos de Teruel en 1426.

En dicho año ocurrieron grandes disturbios entre las poderosas familias de los Muñoces y Marcillas que ya hacía mucho tiempo venían ensangrentando las calles de la ciudad con sus continuas reyertas, siendo impotentes los jueces para reprimir los desmanes que ambas venían cometiendo.

En 1427, Alfonso V de Aragón vino á esta ciudad para celebrar en ella Córtes, y uno de sus primeros actos fué obligar á que hicieran paces los Marcillas y Muñoces.

Como quisiera el rey coartar los fueros de la comunidad, opúsose á ello tenazmente el Juez Villanueva, defendiendo delante del rey, que éste no tenía poder bastante para coartarlos ni para

hacer nada en contra; exasperado Alfonso ante esta oposición mandó á sus esbirros que ahorcasen al juez en su misma presencia, como lo efectuaron, arrojando su cuerpo por el balcón á la plaza del Mercado, donde estuvo expuesto su cadáver todo el siguiente día «para escarmiento de los turolenses.»

Ocurrió tan memorable hecho el 17 de Diciembre del citado año 1427.

En este asunto están inspirados el notable cuadro al óleo de nuestro compañero de Redacción, D. Salvador Gisbert, cuyo fotograbado adjuntamos, y la bonita leyenda que le sigue, original del notable literato D. Miguel Atrián y Salas, catedrático de este Instituto provincial.



LA MANCHA DE SANGRE

Leyenda premiada con pluma de plata en el Certámen que, en conmemoración del aniversario de Cervantes, celebró la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, el 23 de Abril del año 1882.

No es el Reino del Monarca
Sinó el Monarca del Reino.

I

En un castillo de Nápoles
Postrado yace en el lecho,
De Aragón Alfonso quinto,
El Magnánimo y Guerrero.

El que dió brillo á las letras,
Y con su potente cetro
Postrados tuvo á sus piés,
Como señor á su siervo,
Los más fuertes capitanes
Que bajo el hermoso cielo
De Italia, la luz primera
Del sol entre flores vieron.
¿Qué tiene? ¿De qué se queja

Aquel esforzado pecho,
Del cual escapa la vida,
Y toda sube al cerebro?
Sin duda que le anonada
Algo que le pesa dentro,
Y lucha por arrancar
Del alma algún pensamiento.
Vana lucha la de Alfonso,
Que al fin era hombre y enfermo.
Hay pensamiento que encarna,
Cual espíritu en su cuerpo,
Y el esfuerzo de un Titán
Para arrancarlo es pequeño.
Se va acercando la muerte.....:
Ya llega con torvo aspecto.....:
Ya la ve que se avalanza,
Y con descarnados huesos,
Como sierpe que se enrosca,
Siente que le oprime el cuello.
— ¡Padre, padre! grita el Rey,
¡Confesión: me estoy muriendo!
Nobles y plebeyos salen
De la cámara en silencio
Y el Rey con un fraile queda
Que estaba junto al enfermo.
— Escuchad, le dice al fraile
Con entrecortado acento:
Aunque del mundo alabanzas
Oigáis por mis grandes hechos,
Sabed que tampoco son
Mis desaciertos pequeños,
Que en el mundo, siendo Rey,
Es muy difícil ser bueno.
Tomad esta llave: abrid
Esa caja, y mi secreto
Veréis en un pergamino
Que sólo después de muerto
Yo, lo daréis á mi hermano,
Para que aprenda en mi ejemplo.
Cumplido el regio mandato,
Y el Monarca satisfecho
De la promesa que el fraile
Dió en solemne juramento,
Su confesión comenzó,
Y de aquel enorme peso
Descargada su conciencia,
Y al parecer ya sereno,
Otra vez en su garganta
Siente dos manos de hierro
Que apenas dejan salir
Para quejarse al aliento.
A la mañana siguiente
Quedó sin alma aquel cuerpo,
Y vieron manchas de sangre,
De Don Alfonso en el cuello,

Como si ahogado muriera,
Señal dejando los dedos.

II

No sé si el fraile cumplió
La promesa hecha á su dueño,
O si el Rey Don Juan segundo
No fué bastante discreto;
Pero una fiel tradición
Que oí de boca de un viejo,
Dice que treinta años antes,
Allá por aquéllos tiempos
En que los bandos famosos,
Altivos y turbulentos
De Muñoces y Marcillas
En sangre andaban revueltos,
Por Ternel Alfonso quinto
Pasó; celebró un Consejo,
Y Francisco Villanueva,
De la ciudad Juez severo,
Porque habló con entereza
En defensa de sus fueros,
Por orden del Rey, ahogado
Fué á manos de palaciegos,
Y á la plaza le arrojaron
Para que le viera el pueblo,
Y del horrendo castigo
Temblase con el ejemplo.

III

De las palabras del Juez,
Apenas quedan recuerdos,
Cuentan que del pergamino
En un perdido fragmento,
Lleno de cólera Alfonso,
Niega que existan los fueros,
Porque estando el Rey presente
Todo está bajo su cetro,
Y osado el Juez Villanueva
Replica, altivo y sereno,
Con dignidad en los labios
Y patriotismo en el pecho:
— Antes que el Rey, el honor;
Antes que el Rey, nuestros fueros;
Antes que el Rey es la patria
En que los hombres nacemos,
Porque el Reino no es del Rey,
Sino que el Rey es del Reino.
No temo tus amenazas,
Rey injusto, Rey soberbio,
Que si me matas, te juro
Vengarme aun después de muerto.
↑ Piensa que el que á hierro mata,

Dice Dios que muere á hierro;
Y cada gota de sangre
Que hagas brotar de mi cuerpo,
Producirá cien valientes
Que defiendan sus derechos.

IV

Corrió el tiempo presuroso,
Desde aquel caso funesto,
Y cada año el mismo día,
Según palabras del viejo,
El Rey comer nunca pudo,
Porque del Juez el espectro
En los manjares veía,
Y de la mesa en el centro

Rojiza mancha de sangre
↓ Que estaba á gritos diciendo:
¡Sangre soy de Villanueva!
¡Sangre que mancha tu cetro!
Así, lleno de temores,
De inquietud y de tormento,
Vivió el Rey Alfonso quinto;
Y aquellas manos del muerto
Que en la penosa agonía
Estrujábanle su cuello,
Quizá fueran las del Juez
Que su antiguo juramento
Airado á cumplir venía,
Otra vez al Rey diciendo:
↑ ¡Piensa que el que á hierro mata
Dice Dios que muere á hierro!

MIGUEL ATRIÁN.



LA HISTORIA DE LOS AMANTES

—
Leí los Amantes, querido *Federo*,
leí su folleto, con gusto sin par,
curioso relato fiel y verdadero
del hecho que fama le dió á este lugar.

—
Según mis noticias, los doctos dijeron
la verdad, la historia del hecho está és,
mas otros, no doctos, también añadieron
la fábula tiene mayor interés.

—
¡Por Dios verdadero! se va la paciencia
oyendo estas frases de incógnito autor;
¿acaso no existe grande diferencia
entre el novelista y el historiador?

—
La crítica sana impone al segundo
de escribir lo cierto, estricto deber
y deja al primero que busque en el mundo
de ideas y sueños, fantástico ser.

—
Y admira y aplaude frenéticamente
de genio divino feliz creación,

censura y condena enérgicamente
del hecho de historia la infiel narración.

La historia nos dice, lo que ha sucedido
sin añadir nada, ni nada quitar,
su objeto de todos es bien conocido
su fin es tan sólo, al hombre enseñar.

No así el de la fábula, soñadora mente
de grande poeta, un ser engendró,
allá en su cerebro, le mira, le siente
y coje la pluma y vida le dió.

Yo no niego que esta encanta, seduce,
en ella hay pasiones, desdenes... amor,
mas... lógicamente ¿quién de esto deduce
que aquella á la historia exceda en valor?

Cada una en su esfera; la historia enseñando,
refiriendo el hecho como sucedió,
y siga el poeta, sus sueños cantando,
que gloria y no poca su canto le dió.

Pardiez! dirá alguno, y ¿quién puso en duda
ni negó á la historia su valor jamás?
lo que yo sostengo y razón me ayuda
es, que, me interesa la fábula más.

En ella se admira del héroe la gloria
que tras mil hazañas el triunfo le dió,
en ella hay amores, lágrimas... la historia
jamás en sus páginas tal cosa escribió.

Si, cierto, mas dime, maestro querido,
si quieres de un hecho la verdad lograr
tu sabes, pues todos lo tienen sabido,
que sólo la historia verdad te ha de dar.

Mas si sólo quieres distraerte un rato
si sólo deseas tu ocio entretener
allá va la fábula y doy de barato
que pronto tu gusto cumplido has de ver.

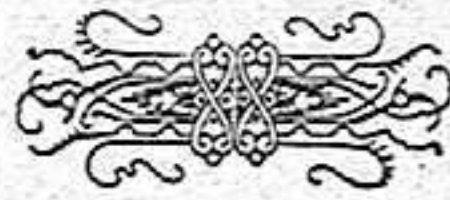
¡Pardiez! si la musa no me abandonara

que ya su abandono empiezo á notar,
también caro amigo, también te probara
que en esos «Amantes» todo lo has de hallar.

Su autor habilmente la historia refiere
del hecho famoso, de aquel grande amor,
y siendo este el tema muy pronto se infiere
que tendrá el folleto del poema el color.

A. VICENTE PÉREZ.

Octubre de 1895.



NOTA CÓMICA POR MECACHIS



De actualidad.

—Pues señor, no sé que hacer; si estudio estos libros me excomulga el Papa y si no los estudio me suspende el profesor.....

¡Ah! ya tengo la solución. Lo que me conviene es seguir armando escándalos en la Universidad, durante todo el curso y así consigo salir aprobado, sin haber abierto los libros y por tanto sin que pueda alcanzarme la excomunión.



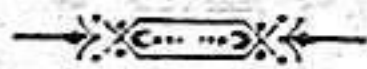


CRÓNICA



ENTRO de breves días empezarán en nuestro Centro las clases de la Escuela libre de Comercio que la Junta directiva ha ampliado este curso y cuya matrícula es gratuita para los socios, hijos y dependientes de socio, que lo soliciten, en cualquier forma, del Director de la Escuela ó de la Junta del Ateneo.

Las asignaturas que este año se explicarán son: Gramática castellana. Aritmética y cálculos mercantiles, Contabilidad y teneduría de libros, Economía política aplicada al comercio, Geografía mercantil, Derecho mercantil, Lengua francesa y Lengua inglesa.



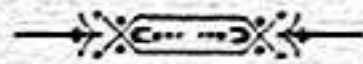
Acordada por el Ateneo la celebración de juegos florales, acompañados de un certamen artístico y científico, para uno de los días del mes de Mayo próximo, lo puso en conocimiento de aquellas personas que constantemente protegen á nuestro Centro y casi todas ellas han ofrecido valiosos premios para los temas que hayan de figurar en el programa.

Entre los donantes figuran los Sres. D. Domingo Gascón, Don Pablo Martínez Pardo, D. Carlos Castel, D. Francisco Santacruz, D. Augusto Comas y Blanco, D. Antonio López de Tejada, Don Francisco González y López-Rubio, el Sr. Gobernador civil de la provincia y algunos otros señores, á todos los cuales eleva el Ateneo el mas expresivo voto de gracias por su generosidad y patriotismo.

Merece especial mención entre los donantes la prensa de esta capital, que regala un objeto de arte al mejor proyecto de sarcófago para guardar los restos del primer periodista español, el ilustre turolense D. Juan Martínez Salafrañca.

Si siempre han sido brillantísimos los certámenes que ha celebrado este Centro, el de este año, con la adición de los juegos florales, fiesta hasta ahora desconocida en esta población, resultará soberbio y hará que todos se presten á enviar sus trabajos á tan honrosa lid de la inteligencia.

Una vez que se terminen los trabajos preparatorios que tal fiesta exige, daremos á conocer el programa del cual esperamos que ha de satisfacer á todos y proporcionar algo útil á la provincia y pueblo de Teruel, como en todos los certámenes celebrados ha sucedido.



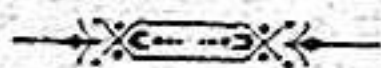
Aunque parece que había pasado algún tiempo desde que se trató de elevar un monumento á Salafranca, sin que la Junta gestora diese señales de vida, no obedecía esto á que se hubiese abandonado el proyecto. El por qué de su mutismo lo explica nuestro estimado colega local el *Eco*, en el siguiente suelto que de él tomamos:

«La prensa de esta capital, estusiasta como siempre de las glorias turolenses, no podía dejar pasar por alto la idea de honrar la memoria del ilustre literato D. Juan Martínez Salafranca, y cuando nuestro compañero D. Federico Andrés lanzó, en un periódico de Zaragoza, la especie de levantar un monumento al que fundó el periodismo en nuestra patria, acogió tal pensamiento con entusiasmo, y desde luego, lo prohijó, dirigiendo escitaciones á todos los periódicos españoles para que coadyuvasen á realizarlo.

Dificultades inseparables han hecho que el recuerdo á Salafranca tenga que ser más modesto, y hoy se piensa en construir un sarcófago donde se puedan recoger dignamente las cenizas del primero de nuestros periodistas, y á este fin en una reunión, á la que acudieron representantes de toda la prensa turolense, se acordó adquirir un objeto de arte para premiar, en el certamen que el Ateneo celebrará en uno de los días del próximo Mayo, el mejor proyecto de sarcófago, que, además de reunir buenas condiciones artísticas sea de fácil realización.»

El no haber respondido más que la prensa aragonesa y algún que otro periódico, pero siempre en un número exiguo, á las continuas excitaciones que con este objeto se le dirigieron, ha hecho que la Junta haya desistido de su primitivo pensamiento, y tomado el acuerdo de hacer algo más práctico, y para cuya realización no se tenga que invertir más que una modesta cantidad, que bien se podrá reunir, entre los periodistas que respondieron á nuestro llamamiento, y la Junta á cuyo cargo está la dirección del asunto.

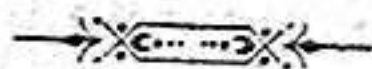
Si alguno de nuestros colegas se quisiere adherir á tan patriótico pensamiento puede dirigirse al Director de nuestra Revista, exponiéndole al mismo tiempo cualquier idea que para su mejor realización pueda ocurrirle.



Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ha visto la luz pública la obra *Breve resumen de la historia de los Amantes de Teruel*, debida á la pluma de nuestro compañero D. Federico Andrés, é ilustrada por D. Salvador Gisbert, compañero nuestro también de redacción.

Nada hemos de decir de la obra por tratarse de autores que *tan de casa* son, y porque periódicos tan importantes como *El Liberal* de Madrid, *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, de Valencia, el *Diario de avisos* y la *España Ilustrada* de Zaragoza y otros muchos, entre los que se cuentan todos los de esta localidad, han hecho ya de su texto y dibujos, grandes y merecidos elogios.

Véndese la obra al precio de 0'75 peseta, en las librerías de Zarzoso y Perruca en esta capital, en la de Gasca en Zaragoza, en las de Aguilar y Ortega en Valencia, y en las principales de Madrid y otras provincias.



Desde París.—¡Pasteur ha muerto!

Lejos de París, en la plácida tranquilidad que inspira el verde paisaje de Garches, háse extinguido lentamente aquella febril actividad que tantos beneficios diera á la humanidad, á la ciencia y á la industria.

La primera vez que vimos al Sr. Pasteur fué cuando el último descubrimiento del Dr. Roux contra la difteria. Razones particulares y profesionales nos llevaron al Instituto antirábico y habiendo solicitado de los Doctores Roux y Charrin el honor de conocer personalmente al eximio bacteriologista, tuvimos la honra de poder estrechar aquella mano ya casi helada por el frío de los setenta y tres años de existencia.

Inexplicable para nosotros la dicha y el orgullo de tener entre las nuestras, aquella bienhechora mano, hoy paralizada por la muerte.

¿Qué pudieramos decir de sus descubrimientos cuando son tan conocidos que han hecho una revolución en química, en medicina y en industria?

Además de sus profundos estudios sobre las fermentaciones láctica y butírica, que pusieron fin á las luchas entre los partidarios de la generación espontánea y de la generación celular;

Pasteur descubrió en 1881 el virus antirábico que tantas y tantas lágrimas ha evitado.

En el Instituto Pasteur hemos hablado con el primer enfermo de la rabia, que curó el hombre célebre: es un joven de unos 25 años, empleado como mozo de curas en una de las salas del Instituto y premiado por el Gobierno Francés con una pensión vitalicia y la medalla de Beneficencia, no por haber sido el primer sugeto de estudio para el virus, sino por haber evitado que un perro hidrófobo mordiera á tres niños indefensos, interponiéndose entre ellos y el animal, luchando con este y dejándose morder gravemente. ¡Con qué legítimo orgullo nos enseñaba este joven las cicatrices y la medalla! En el patio del Instituto figura la estatua de este muchacho en lucha con el perro rabioso.

Pasteur pertenecía desde 1870 á la Academia de Ciencias; en 1881 reemplazó á Littré en la Academia Francesa; había llegado con justicia al más alto grado en la Legión de honor; contaba con todas las cruces extranjeras; todas las naciones le habían concedido los más altos honores; la Francia le considera como uno de sus hijos más meritísimos y predilectos; pero su más grande honor son las palabras de bendición con que su frente ha sido y será coronada por tantos y tantos miles de seres humanos que le deben la vida y la dicha de poder ensalzar uno de los nombres más gloriosos del presente siglo.

Los obsequios fúnebres serán nacionales, á ellos asistirá personalmente todo París pobre y rico, sabio é ignorante, y en ellos estarán representados en espíritu los corazones del universo entero, como muestra de gratitud y reconocimiento.

El nombre de Pasteur será de recuerdo eterno y su memoria será bendita para todas las generaciones.

Ha muerto tranquilamente en los brazos de su hijo Eduardo y del Doctor Roux.

¡Descanse en paz el modesto y desinteresado gran hombre, poseedor de tantas virtudes, de las que una sóla bastaría para perpetuar su memoria!

Los funerales del insigne sabio, han sido, como no podía menos de esperarse una tierna y simpática manifestación de duelo nacional. Entre la muchedumbre del cortejo, apiñado en las calles del tránsito hemos podido ver muchas madres con los ojos humedecidos por lágrimas de gratitud y ese tributo rendido al bienhechor de la humanidad es el más hermoso florón de todas las fúnebres coronas ofrecidas por los monarcas, los magnates y los admiradores del eximio Pasteur.

La guarnición de París rindió los honores militares al hombre civil; el cuerpo diplomático extranjero se honraba hourando con

su presencia el acompañamiento; el Presidente de la República presidía los funerales solemnes celebrados en Notre-Dame; las banderas nacionales ondeaban envueltas en negros crespones, todo París de duelo, era el intérprete del dolor universal causado por la desaparición de aquel esclavo del estudio que jamás debiera desaparecer porque la Humanidad necesitaba de sus servicios.

Pero entre todos los esplendores de tan grandiosa manifestación, lo que más profundamente ha emocionado nuestro corazón han sido las espontáneas y sinceras lágrimas con que las enterrecidas madres anublaban aquellos ojos cuya mirada escrutadora fijárase otras veces en el amaratado rostro de sus hijos cuando luchaban con el terrible crup..... ¡Con cuánta pena indicaban á sus pequeñuelos el coche fúnebre, que se llevaba para siempre los mortales despojos de aquel cuyo nombre enseñaron á bendecir á sus hijos, nombre balbuceado, tantas veces pos los infantiles labios en las oraciones de la tarde!



CUANDO LAS FUERZAS FALTAN

Entonces la **Kola Astier** es el mejor reconfortante. He aquí lo que dice de ella el célebre Doctor Duprez:

«Con el nombre de alimentos de ahorro ó de dinamóforos, la fisiología admite cierta categoría de substancias, que sin suministrar á la economía elementos de efectiva importancia para la combustión vital, la confieren sin embargo, una resistencia enérgica, ahorrando los materiales nutritivos empleados; obrando, para emplear una definición célebre, «como las cenizas sobre las ascuas». ¡Y bien! la **Kola Astier** es el dinamóforo-tipo, el nutrimento conservador menos dudoso que existe. Excita el sistema nervioso sin irritarlo; electriza la fibra muscular, disciplina las funciones del corazón y de los pulmones, impide cualquier disnéa y organiza de una manera maravillosa la resistencia del *trípode vital* (corazón, pulmones y cerebro) al desgaste y cansancio que lo colocan en constante estado de inminencia mórbida.

La **Kola granulada Astier** contiene por cada cucharada de las de café, diez centigramos de cafeína, así como las más ricas proporciones de teobromina, tanino y rojo de Kola, revelados por el análisis químico en las nueces de *sterculia* de la mejor calidad.»

Pedidla en todas las farmacias.

(*Le Monde Médical*)